

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 16, BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165. Martes 18 de Septiembre de 1900.

## ISIDRO PLAZA Banquero en Burgos DEL BANCO HISPANO COLONIAL CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS COLONIALES ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio a las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará a la par en renta ó sea conservando a los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpetuo interior.

Los billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se canjearán a la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpetuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B iguales, números 93.749 a 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127,50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83,25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar a efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose a lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo a las siguientes formalidades:

- 1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.
- 2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: «Al Banco Hispano Colonial para su conversión» (Art.º 28.º de la Instrucción).
- 3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.
- 4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.
- 5.º Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.
- 6.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art.º 27 de la Instrucción).
- 7.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos a presencia de los interesados.
- 8.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado a la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art.º 14 de la Instrucción).
- 9.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente a la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar a los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.
- 10.º Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art.º 7.º de la Ley (Artículos 33, 34 y 35 de la Instrucción).
- 11.º Autorizándose por el Art.º 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.
- 12.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibo de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a seis.  
Burgos 13 Septiembre 1900.—Isidro Plaza.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**DOCTOR C. URRAGA**  
Oculista  
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 17.

Ha dicho el jefe del Gobierno que el proyecto de organización de la Armada lo presentará a las Cortes independientemente de los presupuestos.

Los ministeriales aseguran que no se tratará ya de presupuestos en ningún Consejo.

Los ministros de la Guerra y Hacienda han celebrado hoy una detenida conferencia, ocupándose del aumento del presupuesto que se dice fluctúa entre diez a doce millones, destinándose la mayor parte a las defensas de Canarias y a la renovación del material de artillería.

Se dice que en la primera parte de la legislatura presentará el ministro de Hacienda, además de los presupuestos, el proyecto de los pasivos y los de arreglo de tenedores de la Deuda, impuesto sobre alcoholes y modificación del contrato con la Tabacalera.

Nos telegrafía nuestro corresponsal en San Sebastián que a las ocho de la mañana entró en bahía en la Concha el yate *Baltarus*, que conduce a bordo al archiduque Carlos Eugenio.

La entrada del barco sorprendió a todos; entró con gran velocidad y sin práctico alguno.

En el momento en que se enteró la Reina salió toda la familia real, embarcando en el yate que hizo rumbo a alta mar a toda máquina.

Se dirigió a Pasajes fondeando en la bahía, en la que entró también sin práctico.

El ministro de la Gobernación, el alcalde y el gobernador acudieron a cumplimentar al archiduque, que permanecerá aquí diez ó doce días.

El señor Silvela ha encargado también al ministro de la Gobernación que cumplimente en su nombre al augusto hermano de la Reina.

En el decreto de adaptación de las reformas de enseñanza que se ha enviado a la firma de la Reina, quedan colocados todos los catedráticos excedentes. Las secciones de historia quedarán en las Universidades de Sevilla y Zaragoza y la sección literaria en Salamanca, Barcelona y Granada.

MENCHETA.

### Curiosidades

#### La invención de los panoramas

En la actual Exposición de París constituyen los panoramas uno de los espectáculos que más poderosamente llaman la atención.

La idea del panorama se debe a un pintor de Edimburgo llamado Barker, que en 1785 se hallaba preso por deudas en un calabozo subterráneo que recibía la luz por un respiradero practicado en el techo. Cuéntase que al acercarse un día a la abertura con objeto de leer en una hoja de papel, la claridad que caía a plomo sobre aquella le causó un efecto sorprendente, el cual le sugirió la idea de iluminar desde lo alto cuadros de grandes dimensiones, descubriendo así el principio fundamental de los panoramas.

Cinco años después, Barker, que había solicitado una patente de invención, presentó el primer panorama, causando el escándalo de los demás pintores, los cuales afirmaban que aquello rebajaba el arte; pero Barker, indiferente, continuó en su nueva industria, variando los lienzos del panorama cada seis meses y bendiciendo a la prisión por deudas, que había sido el origen de su fortuna.

Barker construyó su panorama en una rotonda de seis pies de alto por cuarenta y cinco de diámetro, de techo cónico que recibía la luz por su parte superior. En el centro se hallaba una plataforma para el público, al que se introducía en ella pasando por un corredor obscuro, con objeto de hacerle perder la noción de la luz.

Al salir a la plataforma se encontraba rodeado de claridad y a cierta distancia del lienzo, en el que los objetos estaban pintados con las reglas de una perspectiva hábilmente combinada, haciendo que la ilusión fuese completa.

El panorama es una pintura circular, cuyos extremos están sujetos arriba y abajo por círculos de metal—invisibles para el espectador—que mantienen el lienzo en una tensión perfecta. Como la vista no permite al hombre juzgar el tamaño y la distancia más que por comparación, comparación que en los cuadros se hace tomando como base el marco en que están contenidos, resulta que suprimiendo el marco y no viendo más que el cuadro por todas partes, falta el punto exterior para poder comparar, y la ilusión es perfecta.

El procedimiento que se sigue hoy para la construcción de los panoramas consiste en hacer una serie de bocetos separados, formando después un cuadro de conjunto, que tiene solamente la décima parte del tamaño que ha de dársele en el panorama.

Este cuadro se divide en pedazos iguales de 15 ó 20 centímetros de lado, que luego se proyectan en un lienzo por medio de una linterna mágica, en dimensiones diez veces mayores, durante el tiempo preciso para dibujar la sombra en el lienzo.

Después de hacer esto se encarga la pintura a diversos pintores que, según su especialidad, pintan: uno, el cielo; otro, el mar; el tercero, los árboles, etc., no perdiendo nunca de vista el conjunto. De esto último se encarga otro pintor, que dirige la obra común para que los objetos y las distancias tengan la debida proporción.

### Oposiciones a la Tabacalera

Por acuerdo del Consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos se convoca a oposiciones para la elección de 50 aspirantes a destinos del Cuerpo de empleados administrativos de dicha Sociedad.

Los opositores han de ser españoles y tener diez y seis años cumplidos, no excediendo de 30 el día 1.º de Diciembre próximo.

Las solicitudes, acompañadas del documento ó documentos que justifiquen los anteriores extremos, se dirigirán al señor director gerente de la Compañía, se admitirán hasta el día 31 de Octubre y podrán remitirse por correo ó presentarse en las oficinas centrales de la misma, sitas en la Plaza del Rey, núm. 4, Madrid, durante las horas de despacho.

Las oposiciones constarán de dos ejercicios: el primero consistirá en escribir al dictado, redactar una carta comercial y contestar por escrito a dos preguntas del Cuestionario de Aritmética, otras dos del de Contabilidad por particiones bajo las cuales le prometía el hombre negro los enterados por el pirata. Una de estas condiciones no hay necesidad de recordarla aquí, porque figura en todos los convenios en que el diablo es una de las partes contratantes; pero había otras, mucho menos importantes, acerca de las cuales se mostró, no obstante, inflexible, intratable. Exigía, por ejemplo, que el dinero encontrado merced a su intervención, fuera empleado en su servicio. Propuso, pues, a Tom montar una casa que hiciese la trata de negros, pero Tom se negó rotundamente; no valía gran cosa Tom Walker, y sin embargo no pudo el diablo decidirlo a que se hiciera mercader de esclavos.

Encontrando a Tom rehacio en este punto, el diablo no insistió más, pero le propuso como equivalente que se hiciera usurero; el diablo ocupase muy preferentemente en los usureros, a quienes considera como sus agentes de negocios, como sus representantes oficiales.

Tom no hizo la menor objeción: esta proposición parecióle muy aceptable.

—Abrirá usted, le dijo el hombre negro, una caja de préstamos con interés, en Boston, el mes que viene.

—Mañana mismo si usted quiere, replicó Tom.

—Prestará usted el dinero al dos por cien mensual.

—¡Bah! dijo Walker, podría muy bien llegarse hasta el cuatro.

—Exigirá usted varias firmas, el depósito de buenas hipotecas.

## Variedades

### Conocimientos útiles

#### Conejo en pepitoria.

—Despellejado, vaciado y bien limpio el conejo, córtense los miembros y el cuerpo en pedazos; déjese soltar la sangre bastante tiempo en agua hirviendo con tomillo, perejil en rama y algunos pedazos de cebolla; póngasele en seguida en otra cacerola con manteca y un polvo de harina, déjese unas vueltas, mójese con el agua en que se blanqueó y añádanse suelos de alcachofas y setas muy pequeñas.

Cuando todo esté cocido espésese la salsa con yemas de huevo ó nata, añadiendo zumo de limón ó agraz.

#### Guía culinaria

##### Compota de ciruelas.

—Tomar medio kilo de ciruelas y hacerlas cocer con un poco de agua y un cuarto kilo de azúcar, hasta que estén muy blandas servir las en un frutero, dejar el jarabe cinco minutos más al fuego y echarlo en cima de las ciruelas.

36 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

su capital, irreprochables garantías. Sus condiciones eran tanto más duras, cuanto era mayor y más apremiante la necesidad del cliente. Amontonaba pagares y depósitos, exprimía con presiones cada vez más fuertes la substancia de sus acreedores, y no los dejaba hasta haberlos reducido al estado de esponjas perfectamente secas.

De este modo hizo Tom una rápida fortuna. El dinero acumulábase en su caja, convirtióse en personaje a quien su opulencia daba extraordinario poder; llegó a presentarse en la Bolsa con sombrero de plumas, prenda que llevaba con aire de triunfo.

Por simple ostentación, como era de esperar, hizo construir una inmensa casa, pero, por avaricia, dejó sin terminar y no la amuebló siquiera. Por vanidad, compró una carroza, adquisición que marcó el apogeo de su prosperidad; pero los caballos que la arrastraban no recibían pienso, y cuando las ruedas, por falta de grasa, chirriaban en sus ejes, dijérase que tales chirridos eran de las almas de los deudores de Tom, aplastados sin misericordia bajo las herrumbrosas llantas de aquella carroza en que se paseaba la avaricia.

Pero Tom envejecía, y con la edad vinieron las reflexiones. Después de haberse asegurado lo mejor que hoy en este mundo, empezó a pensar con inquietud en el otro. Recordábanle los remordimientos de su conciencia, ancha y todo, como conciencia de usurero, el pacto ajustado con su negro amigo, y se atormentaba la cabeza buscando un medio de engañarle y

LOS BUSCADORES DE TESOROS. 33

diciones bajo las cuales le prometía el hombre negro los enterados por el pirata. Una de estas condiciones no hay necesidad de recordarla aquí, porque figura en todos los convenios en que el diablo es una de las partes contratantes; pero había otras, mucho menos importantes, acerca de las cuales se mostró, no obstante, inflexible, intratable. Exigía, por ejemplo, que el dinero encontrado merced a su intervención, fuera empleado en su servicio. Propuso, pues, a Tom montar una casa que hiciese la trata de negros, pero Tom se negó rotundamente; no valía gran cosa Tom Walker, y sin embargo no pudo el diablo decidirlo a que se hiciera mercader de esclavos.

Encontrando a Tom rehacio en este punto, el diablo no insistió más, pero le propuso como equivalente que se hiciera usurero; el diablo ocupase muy preferentemente en los usureros, a quienes considera como sus agentes de negocios, como sus representantes oficiales.

Tom no hizo la menor objeción: esta proposición parecióle muy aceptable.

—Abrirá usted, le dijo el hombre negro, una caja de préstamos con interés, en Boston, el mes que viene.

—Mañana mismo si usted quiere, replicó Tom.

—Prestará usted el dinero al dos por cien mensual.

—¡Bah! dijo Walker, podría muy bien llegarse hasta el cuatro.

—Exigirá usted varias firmas, el depósito de buenas hipotecas.

da doble y una del relativo al Código de Comercio del programa; y el segundo en contestar, por escrito también, á cuatro preguntas de las contenidas en la parte especial de dicho programa, de las cuales dos se han de referir necesariamente á la contabilidad de la Compañía.

El tribunal podrá dirigir á los opositores las preguntas u observaciones que tenga por conveniente, como ampliación de los temas á que se refieren los ejercicios escritos.

No se podrá entrar en el segundo ejercicio sin haber sido aprobado en el primero.

Servirá como recomendación especial y como nota favorable para la calificación definitiva de los opositores el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán é italiano. Los opositores que, poseyendo este conocimiento, deseen acreditarlo mediante el examen á que se les someterá, deberán manifestarlo en sus solicitudes, expresando el idioma ó idiomas de que deseen ser examinados.

Oportunamente se hará saber el local, días y horas en que han de verificarse los ejercicios.

EN TRABADA

Hecho salvaje

En el término del Ayuntamiento de Trabada (Lugo), se ha cometido un asesinato á mano armada, con circunstancias verdaderamente escandalosas.

Una cuadrilla de ladrones enmascarados, y á hora no por cierto muy avanzada, penetró en el mesón llamado de Costa, empezó por manijar al dueño del mesón, José Trasorras (a) Gabados, y después de someter á crueles tratamientos á la familia de éste, colgó al infeliz posadero de la campana de la chimenea.

Hecho esto, encendieron debajo un buen fuego de rastrojos que chamuscó los pies y el vientre del desgraciado posadero, al que no quitaron de allí hasta que hubo confesado dónde tenía el dinero.

Lograda la declaración, los ladrones se apoderaron de 4.250 pesetas en billetes de Banco, alguna plata suelta, seis pañuelos de seda y dos relojes, emprendiendo enseguida la fuga.

Enterada del robo la guardia civil, ha conseguido la captura de los criminales.

A éstos se les han ocupado los relojes y algunos pañuelos; pero ni una parte siquiera del dinero.

El dueño del mesón se encuentra en grave estado á causa de las quemaduras.

Expedientes municipales.

Jurisprudencia interesante

Como el art. 171 de la ley municipal — que es el único que otorga derecho á recurrir en alzada dentro de los expedientes municipales — sólo habla de acuerdos dictados en asuntos de la competencia del Ayuntamiento, se sostiene

frecuentemente que contra las providencias dictadas por los alcaldes durante la tramitación de los expedientes no se da el recurso de alzada.

Pero en recurso de esta clase, promovido por la Asociación de Propietarios del ensanche y de los alrededores de Madrid, contra providencias de la alcaldía pidiéndole presentara documentos, se ha declarado por Real orden de 6 de Julio último, dictada de conformidad con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que, no sólo las resoluciones finales de cada instancia son susceptibles de recursos, sino que éstos caben contra todas las providencias que puedan dictarse durante la tramitación de un expediente, salvo los casos expresamente exceptuados por alguna disposición administrativa.

EL SULTÁN TIMADO

En Barcelona se ha cometido un timo, del cual es víctima nada menos que el Sultán de Turquía.

Un individuo telegrafió al gobierno de la Sublime Puerta, avisándole que sabía que iba á cometerse un atentado contra la persona del Sultán, y que con ese objeto habían salido para Constantinopla varios anarquistas, entre ellos el cómplice de Bresci.

El que dirigía el telegrama añadía que, conociendo á los criminales, podía señalarlos y descubrirlos, para lo cual necesitaba cuatro mil quinientos francos para el viaje.

Contarle á Abdul-Hamid que su vida estaba en peligro, y poner el grito en el paraiso de Mahoma, fué todo uno.

Inmediatamente telegrafió al cónsul de Barcelona, diciéndole que al generoso avisador se le entregarán los cuatro mil quinientos francos, y se le prometerían dos mil al llegar á Constantinopla.

El amigo del Sultán cobró los cuatro mil quinientos, pero no fué por los dos mil.

Mr. Mérimée.

Otra vez se encuentra entre nosotros, favoreciéndonos con su bien probada predilección, el ilustre decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Tolosa Mr. Ernesto Mérimée. Le acompaña su hijo, y hasta hace tres ó cuatro días le ha acompañado también otro miembro muy distinguido del profesorado francés; el director de la Escuela Normal de París.

Mr. Mérimée, tan conocido ya en España como el más ardiente, el más profundo y el más sincero hispanófilo, continúa sus investigaciones y sus estudios, para seguir también propagando en Francia el amor á nuestra nación, el conocimiento de nuestra historia y la admiración hacia nuestras letras y nuestras artes.

Incansable en el cultivo de la lengua

española, la que explica en su cátedra de la Universidad de Tolosa, no pierde ocasión de ahondar más y más en sus orígenes, en sus vicisitudes, en sus cambios y en su uso en todos los tiempos; así es que resulta un profesor de español como acaso podrían serlo muy pocos de los profesores nacidos y educados en España.

Para el curso próximo, prepara un nuevo trabajo en beneficio de las letras de España; se propone demostrar en una serie de lecciones, que seguramente serán como todas las suyas, modelos de oratoria pedagógica, la influencia que los místicos españoles han ejercido y ejercen todavía en la literatura general.

Mr. Mérimée acaba de pasar unos días en el monasterio de Silos. Allí ha registrado lo que ha podido el riquísimo Archivo y la notable Biblioteca, buscando afanosamente y hallando algunas veces datos útiles para el más profundo conocimiento de nuestra lengua, y en particular del modo de ser, de las costumbres, de las tradiciones burgalesas, que es en donde, según su criterio, está la clave para explicar toda la historia y toda la literatura de Castilla.

Los Padres de Silos, que le han recibido y tratado con la consideración y el afecto que merece, concededores como son de sus envidiables dotes, le invitaron á que les diese un par de conferencias familiares. Así lo hizo el distinguido catedrático, no sin que se resistiera un tanto su modestia, como lo hizo también su hijo, que disertó sencillamente, pero demostrando ya gran cultura, y los Padres quedaron verdaderamente satisfechos de oír la discretísima y muy instructiva palabra de Mrs. Mérimée.

Fruto darán seguramente las excursiones que el simpático profesor de Tolosa realiza frecuentemente por estas tierras. Es de creer que, dentro de poco tiempo, nos favorezca á todos y enriquezca la literatura española con algún otro estudio tan hermoso y tan útil como los ya realizados y que tan conocidos son del público español sobre don Francisco de Quevedo, sobre las Mocedades del Cid, de Guillén de Castro y sobre otros puntos interesantes de la literatura de España.

Bien ha ganado Mr. Mérimée la cruz de Isabel la Católica que el gobierno español recientemente le ha otorgado, y bien se gana también la simpatía y el aprecio de los españoles y particularmente de los burgaleses.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA PARA MAÑANA

Acta de la sesión celebrada el 14 del corriente.

Instancias.—De D. Francisco Aparicio Mendoza, pidiendo permiso para aprovechar un litro de agua por minuto de un manantial próximo á su casa sita en término de Valdechoque.

De D. Toribio Landía, solicitando autorización para incrustar la alcantarilla de la casa número 25 de la calle de la Isla en el principal.

Dictámenes.—De la Secretaría general sobre la licencia solicitada por el capitular señor Mozo.

De la Comisión de Obras, en el expediente sobre reforma del puente del Insituto, y en el relativo á la venta en pública subasta de la tapia que cerca el cuartel de Fernán Gonzalez.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes de Septiembre.

Un albañil llamado Juan Gil, de 74 años, se cayó ayer de un andamio, causándose una fuerte contusión en la pierna derecha, con derrame sinovial.

Ingresó en la casa de socorro, y esta mañana se le ha trasladado en una camilla al Hospital de Barrantes.

Mañana á las diez se celebrará en el cuarto de banderas del regimiento de la Lealtad un consejo de guerra contra el paisano Saturnino Gonzalez Sanz, por el delito de agresión y resistencia á fuerza armada.

Prosidirá el acto el teniente coronel D. Pedro Delgado.

En unos desmontes próximos al vertorero de Villatoro ocurrió ayer tarde un desprendimiento de tierras, cogiendo debajo á José Fernandez, de 13 años, de oficio tejero.

Conducido á la casa de socorro por el guarda de campo Carlos Saez, se le apreció la fractura conminuta del tercio medio del muslo izquierdo, pasando después en una camilla al Hospital de San Juan.

A disposición del juzgado de Aranda ha sido puesto por la guardia civil el pastor Bruno Agüera, que causó daños de consideración en una viña del pueblo de Sinovas, propiedad de D. Fernando Olmos, apaleando además á un criado de este.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del aventajado fotógrafo y amigo nuestro señor Montes, que después de haber instalado y puesto en marcha la magnífica galería que como sucursal ha montado en Bilbao, calle del Correo, núm. 23, viene á esta ciudad á reanudar sus trabajos y ponerse al frente de los talleres centrales que, ampliados y reformados con arreglo á los últimos adelantos, darán lugar á esmerada y artística terminación de los mismos, bien sean hechos en esta, en Bilbao, ó en su ambulancia, que como siempre tiene permanente.

Damos las gracias al par que la enhorabuena á tan artista como emprendedor industrial.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Martín Dominguez Berrueta, director de El Lábaro, de Salamanca.

Sea bienvenido.

Según noticias de Miranda, han esta-

do animadimas las fiestas de aquella importante villa.

En el Teatro actúa una muy aceptable Compañía de zarzuela íchica que cuenta por llenos sus representaciones.

Las corridas de vacas estuvieron curridísimas, recibiendo no pocos revuelcos los emulos del Guerra.

Anteayer y debido al enorme peso que sobre él gravitaba, hundióse parte del tendido de madera, sin causar, afortunadamente, ninguna desgracia.

El órden durante todos los días de fiestas ha sido completo y la animación y alegría extraordinarias.

Anoche en el exprés llegó á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

Esta mañana fué auxiliado en la casa de socorro un niño llamado Ulpiano Santa María, que sufría varias quemaduras de 2.º grado en la pierna derecha por haber caído sobre una caldera de agua hirviendo.

El ministerio de Obras públicas ha aprobado el proyecto de itinerarios de viajes circulares á elección del viajero, proyecto de que ya dimos cuenta oportunamente.

Pero es el caso que como la administración, con su actividad proverbial, ha tardado cerca de cinco meses en despa-cher este asunto, que se sometió con la anticipación necesaria á fin de que pudiesen establecerse los viajes circulares en el presente verano, ahora la concesión resulta infructuosa, á lo menos por este año, pues hallándonos en las postrimerías de la estación calurosa, con la cual cesan los viajes de recreo, no ha de utilizar nadie la reforma.

Esto no obstante, las Compañías están ultimando los detalles del plantamiento y es probable que éste tenga efecto antes de expirar el mes actual y sirva para el año próximo.

La Gaceta ha publicado los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Castilla la Vieja para 1901, arreglados á la posición geográfica de Burgos.

Durante dicho año no habrá ningún eclipse de sol ni de luna visible en nuestra ciudad.

Laureano Bárcena, de 6 años, fué herido en la tarde de ayer de una pedrada en la cabeza por otro muchacho.

Se le curó en la casa de socorro.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal «Sitios de Venta» por todo el año de 1901, sirviendo de tipo la cantidad de 15.000 pesetas.

El remate se verificará en las Casas Consistoriales el día 18 de Octubre á las doce de la mañana.

El próximo domingo se inaugurará en los hermosos salones de la casa del señor Dorransoro (calle de Santander) una sociedad de baile que llevará por título La Sensitiva.

Desde anoche se encuentra detenido en el reten municipal un sujeto que en lamentable estado de embriaguez originó un gran escándalo en la calle de San Lorenzo.

Ante varias personas invitadas al efecto se ha verificado esta tarde en los Vadillos la prueba definitiva del sífon inodoro inventado por el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Rodriguez

tecas; se arreglará usted de suerte que sea imposible la retirada de los depósitos, y empujará al deudor á la bancarrota.

—Al diablo le empujaré yo, exclamó Tom Walker.

—Ejercerá usted la usura con capitales míos, dijo con aire triunfante el hombre negro. ¿Cuándo quiere usted percibir la primera suma?

—Esta misma noche.

—Trato hecho, dijo el diablo.

—Trato hecho, repitió Tom Walker, dándole un apretón de manos, después de lo cual el negocio quedó terminado.

Pocos días después, hallábase Tom Walker instalado en su despacho de la caja de préstamos de Boston; su reputación de prestamista cómodo, que hacia toda clase de anticipos, siempre que se le diera buenas garantías, no tardó en extenderse por todo el país. Todo el mundo recuerda aún la época del gobernador Belcher, en la cual el dinero acuñado llegó á escasear hasta tal punto, que una moneda de oro era una curiosidad rarísima. Era aquel el tiempo del papel-mo-nda; el país estaba inundado de billetes del Estado; creóse el famoso Banco territorial, y el furor de la especulación apodero-se de todas las clases. Había verdadero delirio por la creación de nuevos establecimientos de crédito; se proyectaba la edificación de quintas en el desierto; los mercaderes de tierra iban por todas partes, cargados de cartas topográficas, de planos, de constituciones comunales, de Eldorados (1), situa-

(1) Países imaginarios donde se vive en la mayor abundancia. Lo fue, en español, solamente la Mar Jauja (N. del T.)

dos no se sabía dónde, y que sin embargo encontraban numerosos compradores. En una palabra, la ardiente fiebre de la especulación, que se declara periódicamente y con intervalos regulares en todos los países, manifestóse con los síntomas más alarmantes, y no había quien no soñara en hacer una fortuna colosal en nada de tiempo y con un capital insignificante. Como siempre sucede, esta fiebre acabó por remitir, los sueños disipáronse, reduciendo á la nada todas aquellas fortunas imaginarias; los pacientes desplomáronse de las alturas á que la fantasía levantara su codicia, cayendo sobre el duro suelo de la realidad, y en todo el país no se oía más que el grito general: «Estamos en un periodo de crisis».

Estos momentos de angustia fueron los que aprovechó Tom Walker, para explotar la usura en Boston. Su casa no tardó en verse asediada por numerosa clientela de necesitados y aventureros, especuladores incorregibles, mercaderes de terrenos para vastos proyectos, negociantes pródigos, comerciantes cuyo crédito se extinguió, en una palabra, de todos los que buscaban dinero á préstamo, que lo buscaban con la energía de la desesperación, y que no retrocedían ante condición ninguna, ni ningún sacrificio, ni acción cualquiera que sea; tales eran los que acudían á Tom Walker.

Era, pues, Tom el amigo de cuantos necesitaban dinero, y se portaba como es sabido se portan todos con los amigos necesitados, es decir, exigía que se le pagara puntualmente los intereses de sus préstamos y que se le diera, para asegurar

Sección amena

Intrínquis



Solución al intrínquis:

Chindascinto

NOTAS CÓMICAS

En una tertulia se pusieron á apurar una letra, y dijo el primero:

—Cebada.

—Me lo has quitado de la boca—contestó el que se hallaba á su derecha.

Mercados

Burgos 18.— Entraron 3.000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 50 á 50 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 43 los 42 y 1/2, rojo á 42 los 42 y 1/2, centeno á 33 los 41 y 1/2, cebada á 30 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 36 los 44, alholba á 34 y 1/2 los 40, garbanzos á 70 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50. Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado. Sasamón 16.— En este mercado se vendió trigo alaga á 48 reales fanega, mocho á 40, rojo á 39, centeno á 31, cebada á 26 y 27, avena á 20, yeros á 37 y 38. Patatas á 6 reales arroba. El mercado en baja. El tiempo de abundantes lluvias, favorables para la sementera. Pradoluengo 16.— Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose rojo á 42 reales fanega, centeno á 34, cebada á 28, avena á 22, yeros á 38, alholba á 32, algarroba á 34, garbanzos á 88, lentejas á 56, alubias á 84. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16. Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega, de 2.ª á 13 y de 3.ª á 12. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 14. Aceite á 56 rs. arroba. Cria de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo bueno.

S. M. la Reina ha ofrecido al cardenal Cascajares interesarse en el indulto del río de Alaejos.

Este desgraciado es hermano de dos jóvenes que pensiona dicho ilustrado purpurado en Roma, y los cuales acaban de doctorarse, obteniendo medalla de oro.

DESGRACIAS

Dicen de Bilbao que han sido ex traídos de la ría los cadáveres de una anciana y de un individuo que cayeron al agua por un descuido.

ULTIMA HORA

LAS COMUNICACIONES

Madrid 18—1,35 t.

Confirmando oficialmente que en el presupuesto del ministerio de la Gobernación se presenta con aumento la partida destinada al servicio de comunicaciones.

DESDE BARCELONA

Dicen de Barcelona que se han reanudado los trabajos en el puerto y también en los principales talleres de corrajería.

Han sido libertados algunos huelguistas detenidos ayer. El general Weyler llegará mañana á la ciudad condal.

HUELGUISTAS EN AMÉRICA

Madrid 18—1,45 t.

Participan de Nueva York que los huelguistas de la cuenca minera de antracita elevanse á cien mil. Actualmente trabaja el 60 por 100 de los obreros.

INGLESES Y BOERS

La artillería boer llegó ayer á Komastpoort. Los animosos transvalenses seguirán la lucha de guerrillas.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Madrid 18—3,45 t.

Según despachos de Barcelona, autorizadamente se niega que el general Delgado atribuya la crisis industrial á la competencia entre los fabricantes del llano y de la montaña.

A ROMA

Comunican de Pamplona que presidida por el Obispo marchará á Roma una peregrinación compuesta de 180 personas distinguidas de aquella provincia. Llevan un mensaje de adhesión de los municipios de Navarra para el Papa.

EXMINISTRO FUSILADO

Madrid 18—4 t.

Según telegramas recibidos en Nueva York, ha sido fusilado el señor Castro, exministro de la Guerra del Salvador, por hallarse complicado en un «complot» contra el presidente de dicha república. UN ACCIDENTE De París comunican que Mr. Sory, consejero del Banco de Francia, se halla gravemente herido á consecuencia de un accidente que sufrió yendo en un automovil cerca de Tours.

DESCARRILAMIENTO

Ha ocurrido un descarrilamiento de tranvías en Beziers, resultando cinco viajeros heridos. NOTICIAS DE LA CORTE Madrid 18—4,50 t. Un despacho de San Sebastián anuncia que S. M. la Reina y el archiduque Carlos Eugenio visitaron hoy en Pasajes el «Giralda» y el «Vasco Núñez de Balboa.» El cardenal Cascajares y el Nuncio visitarán mañana el santuario de Lezo. El segundo ha almorzado hoy en Palacio.

BOLSA

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Atención.

En la zapatería titulada «La Elegancia» se necesitan operarios, tanto para obra fina como para hacer calzado para regimientos.

Lecciones de Francés

TENEDURÍA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE, Y

ASUNTOS FERROVIARIOS

INSTRUCCIÓN COMPLETA

PARA EL COMERCIO

CLASE NOCTURNA

Aureliano Real,

San Juan, 39, 3.º—BURGOS

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el presbítero

Lic.D. Longinos Ortega Miguel

SECUNDADO POR AUXILIARES

COMPETENTES.

Repaso de las asignaturas del Instituto. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos.

Concepción, 7, 3.º

Para un negocio desarrollado y de porvenir se necesita un socio que disponga en metálico de 25 á 30.000 pesetas, cuyo socio tiene que estar al frente del comercio. Razón en esta Administración.

Cochera, cuadra y bodegas espaciosas. Se alquilan, Nuño Rasura, 9 y 11.

Aspirantes á Dentistas

Academia preparatoria para examen de dicha carrera, bajo la dirección del profesor dentista Sr. Rojas. Estación, 2, Vitoria (Alava). Aviso: Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

Casa en venta

En la notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim núm. 23, están de manifiesto las condiciones de venta de la casa núm. 27 de la calle de Santa Clara y terrenos adyacentes, la que se subastará el 19 del actual á las 12 de la mañana.

Se necesita un oficial ó oficiala de sastrería. Informarán en esta Administración.

Aviso.

El señor Montes pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, desde esta fecha, se halla al frente de su gabinete fotográfico, operando por sí mismo, al par que de sus grandes talleres reformados y ampliados con arreglo á los últimos adelantos, y siendo éstos la central para la terminación de todos los trabajos hechos en sus casas Bilbao (sucursal), calle del Correo, núm. 23, Burgos (central), Plaza Mayor, núm. 2, y la ambulancia permanente de esta provincia.

Imprenta del DIARIO

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día.

Eapólon, 20, Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio.

Repaso de asignaturas á los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen.

Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes.

Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

LOTERÍA EXTRAORDINARIA

Siempre toca el Gordo

Trabajo y economía, es segura lotería, dice el refrán; y como teniendo un buen reloj, puede cualquiera ordenar bien sus negocios dando á cada asunto el tiempo que merece; he ahí por qué la adquisición de un buen reloj, se considera como un verdadero premio gordo.

La administración de esta extraordinaria lotería, y donde se adquieren los mejores relojes de infinidad de clases y precios y de gustos y tamaños variados, es la nueva

RELOJERÍA DE F. ALARCIA,

9, PLAZA MAYOR, 9, (junto al Suizo)

BURGOS

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS

DIRIGIDO POR

Don Angel Sanz y Don Guillermo S. Cardiel

SAN JUAN, 65, 2.º. (Frente á la Delegación de Hacienda).

En vista de los buenos resultados que con nuestro constante trabajo y método especial hemos obtenido en el curso pasado, y animados del buen deseo de ampliar los conocimientos á todas las clases de la sociedad, establecemos desde 1.º de Octubre clases extraordinarias para adultos de ambos sexos y preparación para la segunda enseñanza.

Han ingresado en el Instituto procedentes de este Colegio los niños D. Victor Martínez, D. Ricardo Villanueva, D. José Cebrian.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales

todos á real

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS.



La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España.

Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros.

contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EN EL AFÍCA AUSTRAL

SIGUE LA GUERRA.—UN OFRECIMIENTO DE HOLANDA.

Madrid 18—9,20 m.

Un telegrama de Lorenzo Marques anuncia que los boers han destruido el puente de Crocodile-poort, incendiando 300 vagones.

Según otro despacho de Bruselas, el Gobierno de Holanda ha ofrecido al presidente Kruger un buque de guerra en el cual pueda trasladarse á Europa.

CHINA Y LAS POTENCIA

ACTITUD DE NORTEAMÉRICA

Madrid 18—9,45 m.

El gobierno de los Estados Unidos, según telegrafían de Nueva York, ha ordenado al general Chaffee que no se adhiera á solución alguna para resolver el conflicto planteado en el Extremo Oriente, sin dejar antes á salvo los intereses de los cristianos protegidos y de las misiones americanas.

LOS SOCIALISTAS

Madrid 18—10,35 m.

En el Congreso socialista que acaba de celebrarse en Munich se condenó enérgicamente la política seguida por Alemania en la cuestión de China.

Presentóse además un voto de censura para los diputados socialistas que no han intervenido en tan importantes discusiones.

VARIAS NOTICIAS

HUELGAS EN BARCELONA

Madrid 18—9,45 m.

Los telegramas de Barcelona reflejan serios temores por el mal cariz que va tomando la huelga de los descargadores del muelle.

Un grupo de huelguistas fundidos ha apaleado á un obrero. La madre de este rechazó valerosamente á los agresores, visitando después al gobernador para pedirle amparo.

EL REO DE ALAEJOS

Madrid 18—10,15 m.

Comunican de San Sebastian que

Boletín de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

De hoy: Santo Tomás de Villanueva.

de mañana: San Jenaro.

Adoraciones.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

Continúa la novena en la iglesia del Santísimo Cristo de Burgos.

Lesmes, Santa Agueda y San Llorenç.

Mañana se celebrará la función en honor de San José.

Cosme y San Damián.—Esta tarde se ha comenzado la novena de Santos titulares.

BOLETÍN OFICIAL

Boletín Oficial de la provincia competente al día de hoy, contiene:

Decreto de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los Ayuntamientos presenten un presupuesto extraordinario para los gastos que ha de ocasionar el gobierno civil.—Edictos de registro de minas «Rosario», de hierro, en los Montes, y «La Unión», de Pradoluengo.

Resolución provincial.—Cuenta del mes de Agosto.

Resolución de Hacienda.—Instrucción para el pago á los maestros.

Resolución de Hacienda.—Providencia de multa incurso en el recargo del impuesto de apremio á los contribuyentes por territorial, industrial, canchales, superficie de minas y carruajes de la 2.ª y 3.ª zona del partido de capital, que no han satisfecho las cuotas del tercer trimestre.

Resolución anunciando que ha tomado posesión del cargo de tesorero de Hacienda D. Antonio López.

Resoluciones judiciales y anuncios.

TRIBUNALES

Resoluciones para el día 19 de Septiembre de 1900.—Audiencia territorial: procedimiento del juzgado de Castro de D. Juan Sicilia Pérez con D. Antonio Muñoz, sobre nulidad: poseedor Valdés; defensor, Lic. D. Valentín; procurador, Pineda; D. Jalon.

Audiencia provincial: juicio oral procedimiento del juzgado de Salas de los Infantes contra Celestino Peñaranda, sobre posesión señor Ortega; defensor, Alfaro; procurador, Miegimón; D. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

Resolución municipal se han inscrito:

Matrimonios.—José Aldecoa Ortega, de San Francisco, 17; Dorothea Santa Cruz, de 19, Fernán González, Dolores Vargas Guilarte, de 18, Juan, 42; León García Herrero, de 18, Penal.

Fallecimientos.—Cipriano Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Resoluciones meteorológicas del Ins. provincial en el día de hoy:

Temperatura: á las nueve de la mañana, 22,5; á las tres de la tarde, 69,4.

Temperatura: max. sol, 38,5; max. sombra, 7,4; reflexión, 22,5; min. sombra, 7,4; reflexión del viento: nueve mañana, tres tarde, NE.

LEGADA DE VIAJEROS

Del Norte.—D. Francisco Alonso y señora, de Madrid; D. Julián García, marqués de Guadalets, conde de D. Allende, de San Sebastián; D. Daniel del Mazo y familia, de París.—D. Juan Trigueros, de Sebastián; Mr. E. Mérimée é hijo, de Francia.—D. Félix Julien y familia, de Moulin.—D. Alejandro González de León; D. Francisco Portabella, de Madrid; D. Jacobo Vázquez, de León.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ  
**Vino DE HEMOGLOBINA Espinar**

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Corosis, Palidez, Desarrreglos en la mujer, Anemia y Demacración.  
Laboratorio: Farmaceutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR  
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

**HENRI GARNIER & C**

**PASAJES (Guipúzcoa)**

Casas en Francia  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARÍS

Casas en España  
Establecidas desde 1878  
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

**LICORORO**  
DIGESTIVO SIN RIVAL

**ABSINTHE**  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

**COGNAC**  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CÁNTABRO  
JARABES  
de todas clases

**ANISET**  
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN J. COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**JARABE TÓNICO**  
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.



**Depilatorio**  
Preparado por la casa J. LIL...  
Despacho: Gobernador, 6, Burgos.  
Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte pudiendo usarlo las personas más puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.  
Se mandarán prospectos gratis mande una tarjeta con las señas. De venta: en Burgos, casa de Mata y Martínez, farmacia y Droguería Mayor, y Perfumería Inglesa, número 64.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARRREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndense en las principales Farmacias.  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

**Á LOS VINICULTORES**  
Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888  
**ENOSÓTERO**  
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898  
PARA  
**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes  
El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve ágrico y siempre mejora  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.  
En Burgos: Hermanas de Martínez.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**ANUNCIOS**  
PARA  
**FONERALES Y ANIVERSARIOS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTA**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumitivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.  
pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
NIL PESETAS  
El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suces de 1896. Días y meses de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Píldoras. 11 n.  
**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpueda.

**RECIBOS TALONARIOS**  
de **INQUILINATO**  
Una peseta el ciento

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADO**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, y REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.  
Talleres de encuadernación y dorados; grandes á los señores Editores y casas librerías.  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina á la Llana  
**BURGOS**